

C. G. T.

Circular General N° 13

Buenos Aires, abril 23 de 1936.

A LAS ORGANIZACIONES AFILIADAS DE TODA LA REPUBLICA

Estimados camaradas:

Celebración del Primero de Mayo

Complementando el contenido de nuestras circulares números 11 y 12, del 5 de este mes, cumplimos informar a las organizaciones afiliadas acerca de los últimos acontecimientos producidos en la organización del acto conmemorativo del 1° de Mayo.

A la invitación formulada por la Confederación General del Trabajo a todas las corrientes de opinión y fuerzas constituidas coincidentes con los propósitos generales que orientan la acción de la Central obrera, han respondido aceptándola los partidos Radical, Socialista, Comunista y Acción Socialista, además de otros grupos idealistas. De manera, pues, que este año, como ya hemos dicho anteriormente, será conmemorado de una manera no usual y que dará amplitud inusitada a la exteriorización de los anhelos de mejoramiento integral que animan a las multitudes proletarias. Se ha constituido una comisión que tendrá a su cargo los trabajos inherentes a la realización del desfile y acto público a efectuarse el 1° de Mayo, hallándose integrada por las siguientes personas:

Por la Confederación General del Trabajo: Mariano S. Cianciarolo, Angel Ortelli, Felipe García y Francisco Pérez Leirós. Por la Unión Cívica Radical: Eduardo Araujo, Arquímides Soldano, Rodolfo Arambarri y Arturo Frondizi.

Por el Partido Socialista: Adolfo Rubinstein, Alicia Moreau de Justo, Marcelino Buyán, Alejandro Castañeiras y Héctor Inigo Carreras.

La Junta Ejecutiva de la C.G.T. designó en su última reunión a los compañeros José Domenech, Francisco Pérez Leirós y Francisco Aló para que hagan uso de la palabra en representación de la Central en la concentración que cerrará el acto del 1° de Mayo, a realizarse en el lugar y hora que oportunamente se informará por intermedio de la prensa y carteles anunciadores.

Como ya hemos dicho en nuestra circular N° 11, el orden del día del 1° de Mayo contiene puntos concretos destinados a reafirmar el propósito emancipador que guía la acción de la C.G.T. Son los siguientes: Por la defensa de la Ley 11.729, de reformas al Código de Comercio; contra las leyes represivas del movimiento obrero; contra el avasallamiento de la autonomía de los sindicatos por parte de la justicia burguesa (caso de la Unión Ferroviaria); por el plan de emergencia y programa mínimo de mejoras inmediatas de la C.G.T.; contra la fiebre armamentista que amenaza desencadenar otra guerra mundial cuando persisten aún los efectos desastrosos de la de 1914/1918; por el mantenimiento de las libertades indispensables para el desenvolvimiento normal del movimiento obrero; contra la reacción capitalista cada vez más aguda; por el derecho obrero a una vida mejor; por la libertad de todos los presos por cuestiones sindicales e ideológicas.

Acto de reafirmación de fe en el porvenir y de protesta contra la justicia social, el de este Primero de Mayo ha de marcar una etapa histórica.

En cada acto que realicen las organizaciones del interior, haya o no delegado de la C. G. T., deberá darse lectura del precitado orden del día, cuya materialización será el mejor homenaje que podremos rendir a la fecha que conmemoramos.

El Comité Confederal se complace en hacer llegar a las organizaciones afiliadas, a todos los compañeros y a las entidades participantes sus más cordiales saludos.

Por la Confederación General del Trabajo

LUIS CERUTTI
Secretario general

Justicia Burguesa y Justicia Proletaria

(De "Productor")

Hace pocos años hubiera sido imposible ver el repugnante espectáculo que han dado algunos militantes de primera fila en el movimiento obrero, político y sindical, de dirigirse a la justicia burguesa a fin de hacerla intervenir en la vida de un organismo proletario, aprovechando la circunstancia de que tiene personería jurídica, y resolver así un pleito interno que les interesaba personalmente ganar. Este fue justamente uno de los asuntos que motivaron más debates, resoluciones y reglamentos en las organizaciones obreras, pues de nada estaban tan celosos los militantes de la primera hora como de evitar que la "justicia de clase" burguesa tuviese nunca que servir de arma a proletarios inconscientes para agredir a sus camaradas de gremio y de partido.

Los ejemplos abundan, y los encontramos en los estatutos y reglamentos antiguos de partidos y sindicatos obreros.

Para tomar un ejemplo inaspechable el "sindicalista" Tramonti y a sus secuneces de menor cuantía, transcribiremos el artículo 61o del Reglamento de la antigua Sociedad de Obreros Ebanistas, baluarte del sindicalismo, sancionado en 1896. Dice así: "En virtud del presente reglamento, cada socio se sujeta a las deliberaciones de la asamblea general y renunciará a los derechos de recurrir a los tribunales por cualquier cuestión referente a la sociedad".

En el estatuto del Partido Socialista hubo hace tiempo, según nuestros recuerdos, un artículo parecido que quizá fué eliminado cuando en 1908 se incorporó a ese reglamento un artículo, que hoy ya no está tampoco en él, y que decía: "El Congreso nombrará un jurado de tres titulares y tres suplentes para resolver las cuestiones surgidas en el seno de los centros entre afiliados al Partido o entre los centros y el comité ejecutivo", cuyo objeto evidente era instituir la justicia obrera para asuntos obreros.

En el estatuto de La Fraternidad del personal de locomotoras, edición de 1926, se expresa en el artículo 28o:

"...De acuerdo con estas obligaciones, todo socio deberá buscar justicia a sus razones dentro de las disposiciones estatutarias, y los que así no lo hicieran cometerán actos de hostilidad contra la sociedad..." La antigua Federación Ferroviaria de 1912 y el Sindicato de Tráfico de 1921, tenían en los artículos 10 y 12, respectivamente, de sus estatutos, disposiciones por las cuales se consideraba motivo para la exclusión de un socio "cualesquier acto contrario a la moral pública o privada del punto de vista proletario", lo que implica establecer en el sindicato el derecho de juzgar los actos públicos y privados de los asociados fuera de los principios de la justicia burguesa.

Estos antecedentes y mil otros que se podrían aportar, demuestran que en el campo obrero hubo siempre una tendencia a tener una justicia propia, por considerar inconveniente y absurdo el juzgamiento de las cuestiones internas de nuestras organizaciones por la justicia burguesa.

La verdad es que, sin duda, debido al progreso del movimiento obrero, las disposiciones estatutarias que hemos recordado, han desaparecido de casi todos los estatutos de los organismos proletarios actuales, pero lo que no podía ni debía haber desaparecido, es la moral que ellas suponen, son los principios que implican su existencia en tiempos pasados.

Lo ocurrido en la Unión Ferroviaria, de una intervención judicial pedida por militantes conocidos como sindicalistas y como socialistas—aunque estos últimos han sido expulsados del Partido—, es una aberración que prueba lo mucho de podrido que hay en el campo obrero, y que es necesaria una enérgica obra de saneamiento. Y para sanear, en casos como el que nos ocupa, nada mejor que volver a los antiguos principios, a las sanas ideas y prácticas de los comienzos del movimiento obrero.

El "aburguesamiento" tan detestable y combatido por los militantes obreros y socialistas de la primera hora, ha hecho demasiado progreso en las filas proletarias y hay que atacarlo.

Pronunciamientos Seccionales sobre la Circular No. 13

Reproducimos, completándola, la lista de las secciones que se han pronunciado hasta la fecha sobre la circular 13:

- CENTRAL ARGENTINO**
En favor: Buenos Aires, Alta Gracia, Campana, Pergamino, Rosario, San Martín, San Nicolás, Santa Fe, Victoria, Gálvez, Venado Tuerto, Córdoba, Las Rosas, Tucumán y Cañada de Gómez.
- OESTE**
En favor: Haedo, Lincoln, Lanter, Luján, Mercedes, Mataderos, Meridiano V, Merlo, Roberts, Bullrich, Sulpacha, Chivilcoy, Tres Lomas y Pehuajó.
En contra: Ameghino, Bragado, Buenos Aires, Colonia Alvear, General Pico (1), Ingeniero Brian, Mechita, Realicó, Trenque Lauquen y Villa Luro.
- SUD**
En favor: Balcarce, Carhué, Capuyán, Coronel Pringles, Empalme Lobos, General Alvear, Ingeniero White, Malpá, Mar del Plata, Saavedra, Piedad, Coronel Suárez, General Belgrano, Remedios de Escalada, 25 de Mayo, Ne-
coches, Defferrari, Maza, Río Colorado, Darwin y Temperley.
En contra: Azul, Buenos Aires, Burzaco, Coronel Brandzen, Coronel Dorrego, Kilómetro 5, Las Flores, Neuquen, Olavarría, Quilmes, Tolosa, Tres Arroyos, Ayacucho, B. Blanca, Tandil, Tamangueyá y Dock Sud.
- PACIFICO**
En favor: Buenos Aires, Chacabuco, Huinca Renand, Justo Daract, La Paz, Mendoza, Mercedes, Junín, Monte Comán, Palmira, Rawson, Sampacho y San Rafael.
En contra: Alianza, Laboulaye y Rufino.
- ESTADO**
En favor: Bahía Blanca, Catamarca, Cruz del Eje, Las Cejas, Ledesma, Metán, Santa Fe, Formosa, Diamante, C. Rivadavia y Resistencia.
En contra: Deán Funes (1), Puerto Capital, Puerto La Plata, San Cristóbal y Buenos Aires.
- COMPANIA GENERAL**
En favor: La Hojada, Mercedes y Patricios.
En contra: Buenos Aires, Salto, Tapiales y Villars.

- CENTRAL CORDOBA**
En favor: Deán Funes, Lamadrid, Rosario y Santa Lucía.
En contra: Tucumán, Alta Córdoba y Frías.
- ENTRE RIOS**
En favor: Chacarita y Paraná.
En contra: Basavilbaso, Concordia, Gualeguaychú y Holt.
- NORDESTE**
En contra: Monte Caseros, Santo Tomé y Posadas.
- PROVINCIAL SANTA FE**
En favor: Resistencia, Rosario y Santa Fe.
- PUERTO BELGRANO**
En contra: C. Suárez, Bahía Blanca y Rosario.
- CENTRAL BUENOS AIRES**
En favor: Chacarita.
En contra: Lynch, Rojas y Zárate.
- TERMINAL C. BUENOS AIRES**
En favor: Chacarita.
- MIDLAND**
En favor: Henderson.
En contra: Libertad y Puente Alto.
- PROVINCIAL BUENOS AIRES**
En favor: Nueve de Julio.
En contra: La Plata.
Pto. Rosario S. A., en favor.
Tranviarios de Quilmes, en contra.
Los pronunciamientos producidos corresponden a 143 secciones, de acuerdo con ellos, 80 han aprobado la circular 13 y 63 la han rechazado. Hacemos notar, asimismo, la existencia de secciones que con posterioridad a la fecha de comunicación de las resoluciones que han servido de base para esta planilla se han reunido aprobando dicha circular; las que habían rechazado la 13 y luego aprobaron la 2, relativa a las expulsiones, que también equivale a una resolución.

(1) Estas secciones se han reunido sin número reglamentario. (De "El Obrero Ferroviario" del corriente).

La Sección Pehuajó condena a los elementos entregados a la burguesía

La seccional ferroviaria de Pehuajó (P. C. S.), reunida en asamblea extraordinaria, realizada el 21 del corriente, por unanimidad de los presentes, resuelve:

Aprobar la circular No. 2 con el agregado de que esta sección se solidariza con la actitud observada en este caso por la comisión directiva al expulsar de su seno a elementos que con su titulada política obrerista desarrollaban una obra devastadora en perjuicio de la clase organizada del país; quedando evidenciado que estos personajes estaban al servicio incondicional de la burguesía.

Queremos también dejar constancia de que esto no significa en forma alguna defender, ni estar con Domenech, sino que estamos y defendemos los principios básicos de la organización; mas cuando las organizaciones obreras son inmorales y la única herencia de la clase trabajadora, nunca podrán dejarlas sus hijos; en cambio, los hombres son buenos hasta que dejan de serlo.

CON RESPECTO A LA INTERVENCIÓN

Esta misma seccional en esa asamblea extraordinaria, e igualmente por unanimidad de los presentes, resuelve:

Enterados los compañeros en esta asamblea, por las publicaciones de la prensa diaria, que por resolución de un juez y con una prontitud nunca vista, y habilitando horas del feriado, resuelve dar por intervenida nuestra central con la clausura de todas sus puertas e imponiendo la reincorporación de los expulsados; esta sección protesta por este avasallamiento de su autonomía, sacando al gremio de un problema propio de él.

200.000 trabajadores apoyarán a la U. Ferroviaria

El país ha sido sorprendido por una resolución judicial extemporánea e inaudita. Un juez argentino, el doctor Quesada, habilitando horas especiales de un día feriado, en un lapso sin precedentes en la historia penal de la República, (apenas doce horas), resolvió la clausura e intervención de un sindicato, la Unión Ferroviaria, que agrupa a más de setenta mil obreros del país, atendiendo a la denuncia de tres personas que habían sido repudiadas y expulsadas de su seno por el proletariado organizado en la mencionada entidad. También por las organizaciones sindicales similares a la Unión Ferroviaria, que consideran a los tres denunciados elementos atentatorios para la defensa y bienestar de la clase trabajadora organizada.

En atención a tales sucesos se ha llevado a cabo, en nuestra capital una reunión de secretarios de agrupaciones obreras, en la que se acordó apoyar la resolución judicial y apoyar a la Unión Ferroviaria, a fin de ejercer un severo control sobre sus actividades y alejarla de la sujeción a gentes e intereses ajenos, y aun opuestos, a los que animan el movimiento político de la clase obrera organizada y cuya central sindical es la Confederación General del Trabajo.

ANGEL ORTELLI HACE REVELACIONES SENSACIONALES

La medida política (esta palabra "política" en su más cabal y honesta acepción) resuelta por la reunión de secretarios, no podría ser más ajustada a la realidad y sabia por todos conceptos. Da ella una prueba terminante de lo que puede hacer la unidad de la clase trabajadora en una sola central directiva. Impedir desviaciones, rectificar conductas, tener autoridad moral y dar a los trabajadores una firme seguridad de garantías de que sus aspiraciones no serán desvirtuadas, son algunos de los rasgos fundamentales que caracterizan la unidad obrera bajo una dirección acorde con la historia y la vida económica-social de la época.

Sabedores de que Angel Ortelli, uno de los más brillantes líderes obreros de la Argentina, había sido nombrado, en la reunión de secretarios más arriba citada, miembro de la comisión que tendrá la grave misión y responsabilidad de efectuar ante el proletariado de todo el país el planteamiento de la situación en que se halla actualmente el movimiento obrero de los adheridos a la Unión Ferroviaria, resolvimos entrevistarlo a fin de que nos explicara dicha situación. Cordial y animoso, como es costumbre en él, Ortelli comienza diciéndonos:

La Ciencia (Sinhilismo), por Alfonso Martínez Rizo; Pequeña Ciencia; Una Página Inédita de Santiago Valentí Camp (Recordando al nuestro) (Sindicalismo y nihilismo intelectual), por S. Valentí Camp; El Sindicalismo y la Internacional (Las doctrinas sociales), por Emilio Fontana; El Primer Drama de la Humanidad (Estudio de Psicopatología sexual), por el Dr. Eduardo Ariza Vallejo; Preguntas y Respuestas, por E. Remartínez; Consultorio Psiquico-sexual, por el Dr. Félix Martí Basso; De las Epitafios (Una página maestra), por Tomás Huxley. Además contiene una hermosa portada por Renau, como así también dos magníficas láminas, La Lucha por la Vida; El Primer Elemento y Los Pecados Capitales; La Avaricia.

Los que deseen adquirir esta publicación, deben dirigirse a su representante en la República Argentina, Constante Cabado, Carlos Calvo 1157, Buenos Aires.

HOMENAJE A UN CAMARADA

La semana ppda. numerosos afiliados de la seccional ferroviaria Chacarita terminal se reunieron en una comita de camaradería y en homenaje al secretario de esta sección, compañero Enrique Parodi.

Al final, llegado el momento de los discursos, hicieron uso de la palabra los compañeros Emilio A. Blas, Simeón G. Andriano de la Directiva, Peiro, Marena, López, Pezzano, Cesari, Lacarra y otros.

Todos tuvieron enérgicas palabras de censura y repudio para los elementos y malos compañeros expulsados, luego de los sucesos ocurridos en la C. G. T. el 12 de diciembre ppdo. Tributarónse calurosos y espontáneos aplausos por su enérgica actitud a las actuales directivas de la Central Obrera y de la Unión Ferroviaria.

El compañero Parodi puso fin a esta cordial reunión agradeciendo el sencillo homenaje de que se le hizo objeto, siendo sus palabras celebradas por todos los concurrentes a la misma.

Por Maestre Wilkinson

MANIOBRA REACCIONARIA

—La intervención judicial a la Unión Ferroviaria es una maniobra de neto corte fascista. Eso no nos causa sorpresa. Lo esperábamos. Sin embargo, hay un hecho que más llama la atención en este caso, y es que el juez ordenante de la clausura e intervención a la Unión Ferroviaria, la diera al doctor Laspiur, catalogado como fascista militante.

LAS "EMINENCIAS GRISES" DE LA CASA ROSADA Y EL MOVIMIENTO OBRERO

—En oficinas fuentes informativas se han deslizado en los últimos días que los tres demandantes a los 70.000 obreros que forman la Unión Ferroviaria no habrían incurrido en esa actitud por inspiración propia—de címos.

El secretario general del Sindicato de Albañiles, Cemento Armado y Anexos nos responde:

—Es probable que así sea. A las "eminencias grises" de la Casa Rosada no les agrada nada que las masas trabajadoras del país abandonen sus indiferencia y rencores para agruparse en una sola central obrera, desde la cual lucharán efectivamente por la aplicación justa de los principios democráticos y liberales; por más pan y vestidos para sus hijos; por el logro de sus aspiraciones a un mejoramiento económico y social en sus vidas.

Inquirimos: —¿Pero, cuál sería el propósito que anima ese acto?

Ortelli nos dice:

—Provocar, una vez en el momento de la Unión Ferroviaria, una de las agrupaciones sindicales más importantes del país, su alejamiento de la Confederación General del Trabajo, es un serio, paralelamente, llevar a cabo una serie de incidentes que darían lugar a la intervención de las autoridades judiciales primero, y luego a que el gobierno nacional expidiera un decreto declarando ilegal la organización sindical de los trabajadores. Después de eso, tras los trabajadores que pidiere reclamar más libertad, más justicia, más pan, serían encarcelados, apaleados y apaleados. Después, los "gentes obreros" darían a la publicación manifiestos en los que se diría que el país atraviesa por una situación "reciente", que sus autoridades son monadas y que los obreros "comunistas" viven en el mejor de los mundos. Ni más ni menos que lo que ha ocurrido ocurriendo hasta el 12 de diciembre del año 1935.

—Consideramos que sus afirmaciones deben de tener un asidero, aunque de alguna documentación, es el parecido, muy serio. Pues que, al contrario, no puede negarse que las mismas son temerarias—argumenta.

—Aun cuando los hechos ocurridos son suficientes para pensar eso y muchas más graves cosas, le diré que obran, en poder de la comisión que hará el planteo de este problema en la clase obrera organizada y el pueblo todo del país, documentos que se iban hasta la sociedad nuestras afirmaciones y que nos justifican ampliamente en cuanto a nuestra posición sindical—contesta Angel Ortelli, brillante líder de los obreros acaudalados y que hoy es uno de los más eficaces elementos del movimiento sindical argentino.

(De la revista ilustrada Ahora, 16 del corriente).

C. G. T.

Apéndice a la Circular General N° 13

Commemoración del Primero de Mayo

Normas a que deberán ajustarse los organismos gremiales adheridos a la C. G. T.

CARTELES

Cada organismo adherido llevará un cartel con el nombre del mismo y además se hará cargo de los carteles que le entregue la Comisión Organizadora (citada en la circular 13) conteniendo leyendas relacionadas con el plan de emergencia o programa mínimo.

Todo cartel que resuelvan llevar, además de los citados, los organismos de la C.G.T., deben ser sometidos, para su visación, a la Comisión Organizadora, de lo contrario no podrá ser llevado en la manifestación.

EMBLEMAS O BANDERAS

Por causas de fuerza mayor, las entidades adheridas deben abstenerse de llevar banderas o emblemas de cualquier naturaleza.

FORMACION DE LA COLUMNA Y PUNTOS DE CONCENTRACION

Los organismos adheridos se concentrarán en los locales sociales o en los sitios más próximos de concentración para desfilar hasta los sitios de empalme con la columna central.

Los sindicatos harán la propaganda indispensable dentro de su radio de acción y al efecto fijarán carteles, distribuirán volantes, comunicados de prensa, etc., a fin del mayor éxito del acto.

ALEGORIAS

Los organismos afiliados podrán llevar alegorías o vehículos simbolizando las aspiraciones del proletariado, pero el proyecto debe ser sometido a consideración de la Comisión Organizadora.

ORADORES

Las entidades adheridas enviarán a la brevedad la nómina de los compañeros confederados aptos para usar de la palabra en la fecha señalada.

BANDAS DE MUSICA

Cada sindicato afiliado podrá llevar banda de música y los que así lo resuelvan lo harán saber a la Comisión Organizadora.

ACTIVIDADES SINDICALES

Expresiones de protesta por la forma en que se efectuó la intervención de la Unión Ferroviaria

DE LOS FERROVIARIOS DE MAR DEL PLATA

La sección Mar del Plata, de la Unión Ferroviaria, tomó la siguiente resolución respecto a la intervención judicial de esa entidad:

1º— Los ferroviarios de la sección Mar del Plata (P. C. S.), reunidos en asamblea el día 10 del corriente, y al contemplar la situación creada a nuestra organización —con motivo de haber sido intervenida por la justicia de clase—, considerando que este hecho provocado por los elementos expulsados, es un avasallamiento al desenvolvimiento de nuestra organización sindical, por lo tanto resuelven:

- 1º— Repudiar esos elementos y sus cómplices y denunciarlos ante el proletrado del país, como instrumentos de la burguesía.
- 2º— Que en los asuntos internos de la organización no debemos permitir la intromisión de la justicia burguesa, y que los únicos llamados a resolver sobre los asuntos divergentes son sus afiliados.
- 3º— Rechazar toda maniobra tendiente a impedir que se postergue el congreso extraordinario convocado de antemano por nuestra comisión directiva.
- 4º— Que en su oportunidad, los elementos expulsados, sean juzgados por el proletariado, por los perjuicios ocasionados a la Unión Ferroviaria.
- 5º— Apoyar a la comisión directiva sobre las medidas de fuerza que considere necesario tomar, a fin de que le sea devuelta la autonomía sindical que tenía antes del atropello judicial del 4 de abril.
- 6º— Publicar esta resolución en los diarios.

DE LA SECCION FERROVIARIA DE LINIERS

La sección Liniers de la Unión Ferroviaria, reunida en asamblea general extraordinaria, para tratar sobre la intervención de la justicia, repudiando en sus puestas a los elementos expulsados de nuestras filas, resuelve, cumpliendo su resolución anterior de fecha 6/4/35 sobre este mismo asunto, lo siguiente:

- 1º— Reprobar la intervención de la justicia en nuestra organización, que comporta un avasallamiento a nuestra autonomía sindical, no permitiendo la dilucidación de un problema propio dentro del libre y regular ejercicio de nuestros estatutos, usados con toda justicia por nuestra Comisión Directiva.
- 2º— Por ello, declaramos que desconocemos y repudiamos a los elementos repuestos por imposición de la justicia, como miembros del cuerpo directivo y como socios de la Unión Ferroviaria.
- 3º— En base al punto segundo, solicitamos del cuerpo directivo, los considere como intrusos y no les dé ingerencia en las cuestiones de nuestra organización.
- 4º— La sección Liniers sostendrá las expulsiones de nuestras filas, de estos señores, por intermedio de sus delegados en el próximo congreso, a los cuales dará mandato imperativo en tal sentido.

DE LOS FRATERNALES DE PATRICIOS (F.C.C.G.B.A.)

La sección Patricios, de La Fraternal, reunida en asamblea general, por unanimidad de los presentes, aprobó la siguiente resolución:

- 1º— Elevar nuestra más enérgica protesta por la intervención judicial a la Unión Ferroviaria, pues ello implica una intromisión injustificada en la vida y organización interna de un sindicato, un avasallamiento de su autonomía y una absurda esterificación de principios en lo que respecta a la forma en que deben dilucidar sus pleitos las organizaciones gremiales.
- 2º— Que esta situación es aún más repudiable, cuanto que fué solicitada por algunos elementos expulsados de la entidad víctima de esta medida, y que la clase trabajadora calificó por intermedio del último congreso de la C. G. T., como traidores del proletariado argentino y entregados al fascismo y a la reacción.
- 3º— Que esa actitud no puede tolerarse, por cuanto la única autoridad para resolver las cuestiones internas, son los congresos previstos por los estatutos, aun cuando se explica por el desesperado afán de los elementos de referencia de continuar viviendo a expensas de los trabajadores, al sentirse huérfanos de simpatía y repudiados por la enorme mayoría del gremio ferroviario.
- 4º— Que esta sección apoya y está resuelta a secundar toda medida que adopte la junta de la C. G. T. en favor de la reivindicación de la autonomía de la Unión Ferroviaria.

DE LA UNION OBREROS MUNICIPALES

La comisión directiva de la Unión Obreros Municipales ha resuelto expresar públicamente el repudio a que son merecedores los expulsados de la Unión Ferroviaria, por haber llevado ante la justicia una cuestión que era de exclusiva competencia del congreso de la Unión Ferroviaria, autoridad soberana para juzgar y resolver todo

cuanto tenga relación con la disciplina de sus asociados.

A la vez expresa su desacuerdo con la intervención judicial por cuanto considera inalienable el derecho de la organización gremial para resolver por sus órganos respectivos todo cuanto tenga relación con sus asuntos internos.

También ha resuelto expresar su absoluta solidaridad con la Unión Ferroviaria.

DE LA SECCION FERROVIARIA DE HUINCA RENANCO AL M. DEL INTERIOR

La sección Huinca Renanco, de la Unión Ferroviaria, resolvió hacer llegar a usted su más enérgica protesta por la insoportable intervención judicial en los asuntos internos de la organización.

Medida ésta que implica un avasallamiento a su autonomía sindical.

DE LA A. VIAJANTES DE COMERCIO

En sesión extraordinaria, la comisión administrativa de la A. Viajantes de Comercio de la República Argentina, consideró la comunicación cursada a todos los sindicatos obreros del país por la Confederación General del Trabajo, denunciando la intromisión judicial en asuntos internos de la Unión Ferroviaria y considerando entre otras razones, que es perfectamente aceptable la tesis sustentada en la declaración de la C. G. T. de que: "Todo lo que el Poder Ejecutivo —no la Justicia— puede hacer cuando una entidad con personería civil no acata un fallo de la Inspección de Justicia, es retirar la personería jurídica y de ninguna manera clausurarla, puesto que no imperan en el país el estado de sitio ni el estado de guerra"; Declara que:

"La Asociación Viajantes de Comercio de la República Argentina, protesta por la intervención judicial en la Unión Ferroviaria por considerar que ello vulnera elementales principios de la libertad de los sindicatos para resolver por sí solos sus diferendos internos y, condena la actitud antiobrera y antisindical de los elementos que la solicitaron, señalándoles al repudio de la clase trabajadora del país".

DE LOS ALBAÑILES Y ANEXOS DE RAMOS MEJIA

La comisión del Sindicato Único de la Construcción de los Partidos de Matanza y 6 de Septiembre, reunida el martes 7 de abril, frente a la intervención judicial a la Unión Ferroviaria, para reponer los elementos gubernamentales depuestos, repudiados por todos los trabajadores del país y expulsados por la voluntad unánime del gremio del riel, que significan un avasallamiento de la autonomía sindical y un gran peligro para el proletariado del país, resuelve:

- 1º— Protestar por este hecho y solidarizarnos con los camaradas ferroviarios por que prosigan unidos con la nueva orientación de lucha y en todo con el apoyo que se presta a darle la Central Obrera.
- 2º— Exhortar a todas las organizaciones obreras a solidarizarse contra el artero golpe asestado a la Unión Ferroviaria que lesiona los intereses de toda la clase explotada, antifascista y anti-monopolista.
- 3º— Hacer un llamado a todos los sindicatos que permanecen al margen de la Confederación General del Trabajo, a ingresar en ella y a defender la única Central Obrera del país, resguardando nuestros derechos amenazados por la reacción y el fascismo y luchar para que la intervención judicial no sirva de base para someter a los obreros ferroviarios a los intereses de las empresas extranjeras.
- 4º— Solidarizarnos, prestando nuestro concurso moral y material a todos los actos o manifestaciones públicas, de desagravio y protesta de la Unión Ferroviaria y Seccional Haedo.
- 5º— Realizar con la cooperación de todos los Centros Socialistas, Comités Comunistas, Secciones Ferroviarias, Agrupaciones políticas de Izquierda, Centros Culturales, Socorro Rojo Internacional, etc., etc., de la zona oeste el viernes 1º de Mayo en la plaza de Ramos Mejía a las 9 horas una única concentración de fuerzas vivas democráticas, y concurrir en masa al grandioso mitin que ha organizado la Confederación General del Trabajo.

DE LA SECCION LINCOLN (F.C.O.) DE LA UNION FERROVIARIA

A causa de la intervención a la U. Ferroviaria, hecho insoportable dentro de la historia del proletariado del riel por haber sido la intervención solicitada por expulsados de la organización, la sección Lincoln en asamblea general ordinaria de fecha 11 del actual resuelve:

- 1º— Censurar enérgicamente y condenar a los elementos indignos de militar en la Unión Ferroviaria, a quienes han recurrido a la justicia burguesa para resolver un conflicto de orden interno de la organización, siendo que en estos casos siempre se ha recurrido a los congresos anuales como único juez del gremio.
- 2º— Dar nuestro amplio apoyo mo-

ral a la C. D. en su labor de no permitir el avasallamiento de la autonomía de la Unión Ferroviaria.

3º— Solidarizarse en todo, a las medidas que pueda adoptar la C. G. T. para no permitir la intromisión ajena en la marcha de los gremios.

4º— Hacer pública esta resolución en "El Obrero Ferroviario", en la "C. G. T." y diarios de página obrera.

DE LOS COMPAÑEROS DE LA SECCIONAL DARREGUEIRA

Un bloque numeroso de ferroviarios de Darregueira, remitió al presidente de la Unión Ferroviaria una protesta por los hechos desconsiderados cometidos contra la Unión Ferroviaria.

Dice así:

"Al compañero José Domenech. — Estimado compañero: Los abajo firmantes, de la Sección Darregueira, hacemos llegar nuestra formal protesta por la intervención judicial a nuestra organización, por significar ella un avasallamiento a la autonomía de la misma.

También manifestamos nuestro repudio hacia el juez Quesada y al interventor por él designado doctor Lospur, como anímico a los señores depuestos y socios expulsados, que son los únicos responsables de que se haya invadido en forma inaudita el desenvolvimiento de la organización. — Saludos solidarios y cordiales. — Darregueira, abril 15 de 1935".

Esta resolución colectiva viene firmada por sesenta y cuatro compañeros ferroviarios de la seccional.

DE LA SECCION SAMPACHO INTERVENCIÓN JUDICIAL A LA UNION FERROVIARIA

En la asamblea realizada especialmente para tratar el asunto de referencia el 14 del corriente, se adoptó la siguiente resolución:

La Sección Sampacho F. C. P., reunida en asamblea especial a efectos de considerar la intervención judicial llevada a cabo recientemente contra nuestra organización, a pedido de elementos expulsados, resuelve lo siguiente:

- 1º— Repudiar terminantemente la injustificada intervención realizada como consecuencia de la presentación de elementos indisciplinados e indignos de la causa obrera, que al considerarse huérfanos del apoyo del gremio, y presintiendo el triste fin que les espera apelan a semejantes desmanes para evitarlo, haciendo tabula rasa de los estatutos que ellos contribuyeron a sancionar y fueron los primeros en aplicar cuando ejercieron la dirección absoluta de la organización.
- 2º— Repudiar también a los miembros de la C. D. que se han solidarizado con la actitud de los citados.
- 3º— Alentar a la C. D. en su acción depuradora, exhortándola a impartir las medidas de fuerza necesarias para evitar la situación que actualmente impera, a cuyo efecto ofrecemos toda nuestra modesta cooperación.
- 4º— Reafirmar el concepto de que los conflictos internos deben ser solucionados por los propios obreros sin intromisión de la justicia.

DE LOS FERROVIARIOS DE PARANA

La sección Paraná de la Unión Ferroviaria ha tomado la siguiente resolución sobre el asunto del epígrafe:

- 1º— Hacer pública su formal protesta por la intervención judicial a la sede central de la Unión Ferroviaria, por significar ello un avasallamiento a la autonomía de la organización, imprescindible para su desarrollo armónico.
- 2º— Repudiar a los depuestos por haber sido los causantes y únicos responsables, de que invadiera la justicia a la Unión Ferroviaria.
- 3º— Exhortar a la C. D. a que continúe depurando de su seno todo elemento que ha vivido y vive en concomitancia estrecha con las esferas gubernamentales.
- Finalmente la resolución se refiere al juez que ordenó la intervención, expresando que tal medida está reflejada con el más elemental concepto de justicia, a la vez que demuestra un desconocimiento absoluto de la vida y desarrollo de la organización obrera, por lo cual detesta el precedente judicial y entendiendo que a través del mismo se manifiestan los desajustes de la reacción contra el auténtico movimiento obrero.

DE LA SECCIONAL DE ALTA GRACIA

Esta seccional expresa en su resolución:

- 1º— Hacer sentir nuestra más formal protesta por el avasallamiento de la Unión Ferroviaria llevado a cabo a pedido de los expulsados, los cuales, por falta de conciencia gremial han recurrido a la justicia para dilucidar un problema interno.
- 2º— Denunciar ante la clase trabajadora argentina, a los trágicos y divisionistas de la clase obrera, como elementos al servicio del capitalismo y el fascismo.
- 3º— Llamar la atención de todos los asociados de la Unión Ferroviaria sobre el plan reaccionario de las empresas y gobierno, agazapados detrás de los expulsados para detener

Los Pintores Tratarán el Domingo 26 su Ingreso a la C. G. del Trabajo

Realizarán a tal efecto asamblea extraordinaria

El próximo domingo, el Sindicato de Obreros Pintores celebrará asamblea general extraordinaria, en el local de la Casa del Pueblo, a las 9 horas, para tratar como único asunto del día el ingreso del gremio a la Confederación General del Trabajo.

En este acto los obreros del pincel, pues, tratarán de establecer vínculos orgánicos con el resto del proletariado que milita en las filas de la Central.

Este sindicato ha dado a publicidad una nota destacando la importancia de esta reunión y exhortando a los asociados a concurrir a la misma.

EN LA INDUSTRIA TEXTIL SE EXPLOTA EN FORMA INHUMANA A LAS OBRERAS

EL CONFLICTO EN LA CASA GRATRY

Ya hemos noticiado el conflicto obrero iniciado por el personal de la casa Gratry. Con motivo de este conflicto la Unión Obrera Textil nos remite el siguiente comunicado:

Desde el día lunes se halla en huelga el numeroso personal de los Establecimientos Americanos Gratry, sito en la calle Ayda, Alcorca y Erecano. Este conflicto que afecta a más de 300 obreros en su mayoría mujeres, ha sido provocado por la inhumana medida de su director, quien pretendió despedir alrededor de 50 obreras aduciendo disminución de trabajo, negándose a implantar la rotación del personal afectado, a pesar de haberse solicitado los mismos obreros.

Este hecho de por sí solo, demuestra el espíritu que anima a esta empresa para con sus obreros a los que no sólo les paga salarios de hambre,

La F. de la Industria de la Carne celebrará un festival

La Federación de la Industria de la Carne ha resuelto efectuar la noche del 30 del corriente una velada, de la cual noticia en el comunicado siguiente:

"Nuestro festival y conferencia del día 30 del corriente, festejando el Congreso de la C. G. T., nuestro ingreso en la misma y conmemorando el 1º de Mayo. — Obreros de frigoríficos, trabajadores en general: dos acontecimientos históricos en la vida Sindical nuestra y del proletariado argentino, festejamos con nuestro festival del día 30 a las 20.30 horas en el cine "Perla", de Piñeyro.

Festejamos el Congreso Constituyente de la Confederación General del Trabajo y festejamos nuestro ingreso en el seno de la misma, por eso ágiles, festejamos dos hechos históricos, y que bien merecen ser festejados con todo entusiasmo.

En este festival que a la vez será para conmemorar el Día de los Trabajadores, el 1º de Mayo, habrán por la C. G. T., Roberto Testa, y por la Federación Obrera de la Industria de la Carne, el conocido militante y secretario general de la F. O. I. C., José Peter.

Esperamos que los trabajadores todos y en especial los compañeros de los frigoríficos, concurren como un

Una Importante Asamblea Celebraron los Trabajadores de la Confección

Llevo a cabo, tal como estaba anunciada, la asamblea convocada por la sección confecciones de la Federación Obrera del Vestido a fin de considerar la situación creada a la rama por la ofensiva capitalista, contra la tarifa de salarios y en modo especial por la huelga planteada en la casa Matrafit.

Después de un amplio cambio de ideas la asamblea aprobó la actuación de la comisión central de la Confección por entender que todas las medidas tomadas lo fueron en defensa de las condiciones de trabajo del gremio. Expresa la resolución que la asamblea se solidariza ampliamente con los huelguistas de la casa Matrafit, aprobando la adición de un Bono solidario de \$ 0.20 para los obreros en huelga,

- 1º— Facultando a la comisión central de la rama a declarar la huelga general de la misma cuando lo crea conveniente en defensa y solidaridad con los obreros de la casa en conflicto. Finalmente manifiesta su repudio a la dirección de la Sociedad de Talleristas, diciendo que defende a los criminosos, y termina reclamando la libertad de los obreros detenidos a raíz de este conflicto.
- MARCHA DEL CONFLICTO
- Respecto a la marcha de este conflicto, esta Federación ha dado a publicidad un comunicado en el cual manifiesta que éste se desarrolla en forma exitosa. Agrega la nota que por denuncias de algunos talleristas han sido detenidos cuatro obreros de la confección, cuya libertad reclama.
- REUNION DE DELEGADOS
- Mañana sábado, a las 15 horas, en el local de la calle Warnes 333, se reunirán los delegados de la confección a fin de tratar problemas relacionados con la organización.
- ASAMBLEA DE PLANCHADORES
- El próximo domingo, a las 9 horas, se reunirán los asociados de la sección Planchadores, en el local de la calle Warnes 333, a fin de considerar la situación del gremio y las medidas convenientes para poner un dique a la creciente ofensiva capitalista.

Preparan Varios Actos los Obreros Tranviarios

Para cambiar ideas sobre el paro del 1.º de mayo

Informa la Unión Tranviarios que para cambiar ideas y opiniones sobre algunos detalles relacionados con el paro del 1º de Mayo, en breve se efectuarán, convocadas por esa organización, diversas reuniones seccionales. Y posteriormente se llevará a cabo una gran asamblea general del gremio, en el lugar y hora que oportunamente se anunciará, con el mismo motivo.

Después de informar sobre lo arriba mencionado, dice la nota de la Unión Tranviarios que habiéndose resuelto por una considerable mayoría de asociados, en el voto general realizado hasta esta reunión y exhortando la adhesión del gremio a la celebración del 1º de

Mayo en una forma más amplia que en acciones anteriores, o sea paralizando el trabajo durante 24 horas en la fecha histórica de la clase trabajadora, la C. D. exhorta a todos los compañeros a no omitir esfuerzo para que el acuerdo sea cumplido dentro de la mayor cohesión y armonía, a cuyo fin cada uno debe convertirse en un activo propagandista.

Debe desecharse, agrega, cualquier sugerencia extraña a las filas sindicales que tienda a desvirtuar la consiguiente disciplina asoleitaria y el firme espíritu de solidaridad con que se debe actuar, preparándose todos los tranviarios a hacer efectiva la resolución tomada sin ninguna vacilación ni temor.

Con gran éxito se realizaron los actos del "Día del Viajante"

La comisión organizadora de los actos realizados en la localidad de General Villegas, con participación de los viajantes de la zona oeste de la provincia de Buenos Aires, informan que tuvieron un exitoso desarrollo y resultado.

Se recaudaron en total \$ 1.320.00, cantidad nota, que se destina a la adquisición de materiales con que dotar algunas salas del Hospital Regional y donar asimismo elementos para un recreo infantil a la Municipalidad local.

PATENTES

Ha sido prorrogado hasta el día 20 de abril el plazo para pago de las patentes de viajante en la provincia de Buenos Aires.

El día 15 de abril vence el plazo para obtener sin recargo y con goce de franquicias para los viajantes de comercio la patente para automóvil de la Capital Federal.

LA SECCION TAPIALES (C. Gral.) APRUEBA LA CIRCULAR N° 4

Reunida en asamblea ordinaria la sección Tapiales, C. General, en el día 10 de marzo p.pdo., y tratada la Circular N° 4 de la C. D. en la que ésta da cuenta al gremio del asalto llevado a cabo el 5 de febrero contra el edificio social que ocupa nuestra Secretaría Central, resuelve:

- 1º— Aprobar la Circular N° 4.
- 2º— Condenar la actitud asumida por los asaltantes que instigados públicamente por los ex socios expulsados por la C. D. (ver circular N° 3) no han trepidado en llegar a este extremo de violencia, demostrando con ello que cuando falta la razón, apalan a este recurso, en vez de acudir a los medios legales que los acuerda el estatuto y las leyes del país.
- 3º— Comunicar esta resolución a la C. D. para que ésta la dé publicidad en "C. G. T."

LA CAMPAÑA POR LOS PRESOS DE BRAGADO

El Comité pro libertad de los presos de Bragado, con secretaría en la calle Moreno 1489, incita a los trabajadores del país a intensificar la campaña hasta arrancar de la cárcel a los obreros Vucotto, De Diego y Mainat, sobre quienes pesa una condena perpetua por un crimen que no han cometido.

Los trabajadores que deseen colaborar en esta campaña pueden solicitar, por intermedio de sus respectivas organizaciones, folletos y ejemplares del periódico "Justicia", como así también todos los elementos de propaganda con que cuenta este Comité, a fin de distribuirlos en los actos que se realizarán con motivo del Primero de Mayo.

También hace saber el Comité que se encuentra en la imprenta la tercera edición del folleto "Por los torturados de Bragado", edición que ha sido corregida y aumentada con las últimas incidencias del proceso. Esta publicación se pondrá en venta ni bien esté impresa, y los interesados pueden solicitar ejemplares desde ya, a la dirección arriba mencionada.

DESMENTIDO

El senador provincial socialista, Juan Negro, nos comunica que es absolutamente falso lo dicho por el periódico de los "catamarqueños" respecto a su entrevista con los delegados de la Unión Ferroviaria que visitaron la sección Tandil, de esa organización.

Manifiesta el senador Negro que no conoce personalmente al compañero Almaraz y en cuanto a Dedioniggi, hace por lo menos dos años que no lo ve. Señala también que el día que llegaron Almaraz y Dedioniggi a Tandil no se encontraba en su domicilio. Con esto queda desvirtuado un nuevo infundado malintencionado hecho circular por los elementos desplazados del campo gremial.



C.G.T.

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45-4459

Precio del ejemplar: 10 centavos
Suscripción semestral, \$ 2.50
trimestral, \$ 1.50; mensual, \$ 0.50

FRANQUEO PAGADO
Cuenta 654
TARIFA REDUCIDA
Concesión 2740
Buenos Aires, Abril 24 de 1936
Año III

CHARAMUSCAS

NECESIDAD, DURA LEY.
En Catamarca no se consuelan de la extirpación del lobanillo que como artículo 5º figuraba en el proyecto de estatuto de la C. G. T. Como se preocupan por la buena marcha de esta Central temen que faltando ese artículo estableciendo un pacto recíproco con los partidos, conviniendo en no esterizarse mutuamente, no basten puertas y ventanas para dar paso a su intervención. Máxima desde que el órgano de la junta "de facto" dijo que la Central no podía negarse a intervenir en todas las formaciones izquierdistas.
Demuestran con muchas razones, que "al esta tiene derecho a intervenir en aquéllos, es claro que no puede negarse a los partidos (no faltaba más) la facultad de colocarse a la recíproca".
Establecida esta necesidad, no falta más que llevarla a la práctica, y con ello podían los "catamarqueños" presentar un señalado servicio a la "Mafia". No tienen más que entorpecer de que si la policía interviene en sus atentados, ella tiene "la facultad de colocarse a la recíproca", interviniendo en la policía.

ATROZ CONFUSION.
El secretario general de "Catamarca" es Antonio Tramonti, y ha impartido instrucciones a todas sus filiales con motivo del 1º de Mayo. En substancia les dice que hagan lo que les parezca y festejen la fecha como les dé la gana. Lo esencial es que no quede ninguno sin hacer algo.
Pero luego afirma que este año se recordará la fecha "en medio de una atroz confusión". Y entonces, ¿por qué don Antonio no les aconsejará que se queden quietos sin meterse en el negocio?
Después se apocuya y dice que eso no debe ser motivo de decepción.
En seguida recuerda el asalto y el saqueo de la calle y reniega de algunos trabajadores que se elevan a expensas de la clase a que pertenecen.
Seguramente piensa en los villillos que lo adulan y por los cuales saltó para arriba, y que tantos pesos lograron estar del tesoro de la Central.
Más adelante se olvida de haberles dado rienda suelta a sus organizaciones y las cita para un teatro. Para un teatro cualquiera, por la mañana.
Recuerda en seguida que hay un comité organizador y de propaganda y que, por consiguiente, todo eso que él dijo de hacer y no hacer está demás.
¿Qué don Antonio! Tiene en la cabeza "una atroz confusión".

EL PAPEL MONEDA Y LAS DELEGACIONES GINEBRAS.
Comprobamos con pena que la "C. C. T. C." (Confederación general de trabajadores "catamarqueños") no ha evolucionado en su criterio monetario, a pesar de la "práctica" que hizo experimentar a sus redactores las "doloresas" contingencias que acarrea una moneda depreciada.
Se felicitan de haber reventado a la Confederación Empleados de Comercio en su propósito de obtener los trabajadores una mejora en los salarios en vista del aumento automático del precio para el papel higiénico, debido a la devaluación del peso moneda nacional.
En realidad la Confederación también incluía entre los artículos aumentados de precio, los porotos. Pero los "catamarqueños" sólo mencionan el papel con el deplorable intento de ridiculizar la delicadeza higiénica que para una parte muy interesante del cuerpo de los obreros desaba fomentar dicha confederación. Es claro que esta burla apresurada significa una falta de observación,—estimamos que circunstancial—de parte de los catamarqueños. Olvidaron los porotos, cosa que se debe tener en cuenta cuando se trata del papel higiénico.
Y asimismo olvidaron las desazones que esta disminución del peso papel les ocasionó cada vez que se vieron obligados a representar a "nuestra clase" trabajadora allende los mares.
Todos aquí, en la sede de la "Junta de facto", recuerdan con renovada emoción las escenas de singular contrariedad que afligía a los entonces "catamarqueños" momentos de la proximidad de la fecha, largamente otada, de cada conferencia de Ginebra. No es que careciesen de espíritu de sacrificio, prácticamente demostrado "desde la niñez"; pero esos largos viajes a través del piélago insondable era más de lo que buenamente podía pedirse a un "héroe militar".
—Estos anuales desprendimientos, mejor dicho dolorosas desgarraduras del teatro de las actividades sindicales, aun cuando prodigas en "amargos desencuentros", ponía a prueba la capacidad de sufrimiento del mejor nonato catamarqueño.
¡Cuántas circulares! ¡Cuántas convocatorias había que impartir para que al fin comparciesen a la reunión del Comité confederal que debía elegir a los ya elegidos delegados!
—Pero el mayor trabajo venía después de este acto solemne. Era el trabajo de Sísifo de hacerlos aceptar la designación. Y decimos de Sísifo, porque por lo común, luego de una ardua lucha para obligarlos a dar el "sí", volvían al rato con nuevo aliento y daban el "no" y vuelta a empezar el laburo de convencimiento.
—¡Por lo que más quiera, compañero nonato, raje para Ginebra!
—¡No importa que haya ido ya tres veces, vaya una más!
—¡Reflexione en la aflicción de su familia si lo ve en "Caras y Caretas".

Generalmente esta reflexión era la decisiva, y el nonato héroe tornaba rumpo a la peluquería.
Por fin era la partezana. ¡Vitis honora! Pero si los "felices" que no partían descansaban de las rogativas, los "partidos" comenzaban a vía crucial. Y esto es lo que tenemos que señalar como una reivindicación de los amigos de la Confederación Empleados de Comercio.

Desde los primeros puertos de escala, la se iniciaban las alarmas de los bizarras delegados. Los doce mil grupos que el gobierno les dió, no iban a alcanzar para Ginebra. ¡El peso argentino estaba muy depreciado! Al llegar a las Canarias el viento corría por las cartas que enviaban en queja. Los colores del trópico habían contribuido a contrarrestar más aun el valor del peso argentino.

Cuando llegaron a Marsella hacían un recuento del tesoro, luego recorrieron las casas de comestibles para conocer los precios. ¡Era una iniquidad la baja del peso argentino! La langosta Morton volaba entre las nubes. Se reunían en el hotel y trataban en conferencia el caso de volver... a reunir nuevamente.
Evitó esa viril decisión la noticia de que el gobierno había aumentado en unos miles de mangos la pitanga. Luego de celebrar el triunfo obrero con langosta Morton, queso Gorgonzola y vino Sabatines, proveyéronse de papel higiénico y se internaron en la dulce Francia.

¡Ginebra! Nuevos dolores. La baja del peso argentino llegaba a los talones. Pusieron a contribución las razones aducidas por la Confederación Empleados de Comercio, y convencidos férreamente de ellas, pues "son los hechos los que sirven para verificar la exactitud de las teorías", las trasladaron a la C. G. T. para que las trasladase a la Casa Rosada y lampase el gobierno más plata.

En tanto llegaba la respuesta favorable, los pobres embajadores estuvieron haciendo reflexiones sobre el fenómeno de los cambios. Les servirían para un cuarto peltorio basado en las posibles fluctuaciones de los quesitos suizos que en la Argentina fabrican unos calabrazos. Además investigaron una cantidad de antecedentes respecto al modo de pagar a sus diplomáticos los gobiernos de países con curso forzoso. Esta suba del oro les tenía tan preocupados, que a la noche soñaban con subidas peligrosas a la extractófera.

Una mañana feliz los despertó el carterero de su soper delirante, que éste atribuyó al queso Gorgonzola.
Les llegaba una nueva ramona de mangangass que la junta de la Central compadecida de su situación les había tramitado y conseguido en la Casa Rosada.

Eran, naturalmente, mangangass depreciados, pero los agarran y van con ellos a la casa de cambio. Luego se endosan sus ropas diplomáticas y se encaminan gravemente hacia la Oficina del Laburo. Allí saben por el portero, un gallego bastante locuaz de Santiago de Compostela, que la Conferencia se había clausurado hacia ya quince días.

—Vea usted lo qué zon faz cozaz con estos zuclos pezo. ¡Mardito zean! —dice entonces el embajador jefe.
Nuevo problema. Ahora había que irse. ¿Y cómo lo harían hablando caído tanto el valor del peso?
Se reúnen en la lechería, que en Suiza, país de la leche, es inmunizar contra la yeta, y planan una acción enérgica. Sólo habían recibido diez y ocho mil pesos y transcurrido más de un mes. Se quedarían en Suiza si no mandaban plata para volver, pues los pesos argentinos, como andaban por el suelo, los habían barrido y así lo comunicaron a la junta.
¡Armada ésta por una decisión tan

La Democracia Francesa Dominada por los Bancos

Paris, marzo 24.
La última crisis política y financiera en Francia ha terminado con la capitulación del Parlamento ante los intereses industriales y financieros que la dirigieron, pero la victoria de esos intereses no es completa que en otras ocasiones similares, y hoy síntomas alentadores de su desmoronamiento se ven en la hostilidad al comunismo y a los Soviets rusos, y como creen, no sin justificación, que un entendimiento con la Alemania nazi facilitaría una victoria fascista en Francia. Una alianza con Alemania sería ventajosa para los intereses franceses del hierro y del acero —los cuales ya se han beneficiado ampliamente con el rearme alemán— que no omitirían esfuerzos para que ambos países se armaran aun más pesadamente. La alianza sería primeramente dirigida contra la Unión de los Soviets.

La democracia, dominada por los bancos.

No sólo en Francia el problema de las relaciones entre el estado y el Banco Central, es un problema de práctica política. La influencia política del Banco de Inglaterra es tan grande como perniciosa, al igual que la del Banco de Francia, aunque esto no está aun en Inglaterra tan generalizado y extendido como en Francia. Los gobiernos democráticos — como dijo hace tiempo Anatole France en "La isla de los pingüinos" — han venido a estar en la práctica mediatizados por los intereses financieros, y a menos que la democracia pueda controlar los bancos, éstos destrazarán a la democracia, pues los capitalistas han descubierto que un régimen fascista conviene aun mejor a sus intereses.

La crisis financiera fué artificial, manejada por los Bancos y ciertos medios industriales, representados por el Comité des Forges, en estrecho contacto con los altos medios financieros. M. de Wendel, por ejemplo, potentado del Comité des Forges, pertenece al directorio del Banco de Francia, controla el "Journal des Debats", y junto con los capitalistas del carbón domina "Le Temps".

El "Comité des Forges" y el fascismo

El "Comité des Forges" y sus satélites tienen no menos influencia en la izquierda, corre a la Casa Rosada con el pliego en la mano; allí —dicen los diarios— "hubo un movimiento inusitado" en el Ministerio de Relaciones Exteriores y la junta, unida como un solo hombre, esperó la decisión gubernamental. El gobierno, que se sentía culpable del desastre forzado de los tres nonatos catamarqueños, por su política económica de depresión monetaria, aflojó.

Los nonatos volvieron, fatigados de solicitar plata por la baja del peso y el gobierno por la misma causa palmó veintidós mil pesos para los tres delegados aun no nacidos catamarqueños.
"Pero éstas son cosas de las cuales jamás llegarán a enterarse los papamoscas que en la organización sindical le hacen el juego al partido".

otra prensa. Aquí se halla, indudablemente, a la cabeza del movimiento antiparlamentario, y se inclina a una alianza, o comprensión con el nazismo alemán, tal como lo han hecho los dirigentes de los "Croix de Feu". Ello obedece a varias razones, principalmente la de un hostilidad al comunismo y a los Soviets rusos, y como creen, no sin justificación, que un entendimiento con la Alemania nazi facilitaría una victoria fascista en Francia. Una alianza con Alemania sería ventajosa para los intereses franceses del hierro y del acero —los cuales ya se han beneficiado ampliamente con el rearme alemán— que no omitirían esfuerzos para que ambos países se armaran aun más pesadamente. La alianza sería primeramente dirigida contra la Unión de los Soviets.

Los poderes de Laval y el fracaso de sus antecesores

Otorgado al gabinete Laval los plenos poderes financieros que había negado a sus antecesores, la Cámara capituló ante los intereses financieros. Temió, sin duda, otra agitación antiparlamentaria que estimulaban los periódicos afectos a aquellos intereses anteriormente expuestos, pero habiéndose mostrado los partidos de izquierda capaces de utilizarse en su política, aquélla habría conducido a un resultado diferente. La solución consistía en la disolución de la Cámara y el nombramiento de un gabinete provisional con poderes especiales hasta las elecciones generales. Más para ello no obtuvieron el consentimiento del Partido Radical. El centro y la derecha, que hace poco tiempo se encaminaron hacia esa solución, ahora temen, con razón, que las elecciones generales conduzcan a una victoria de las izquierdas.

Estos hechos han revelado los puntos débiles del movimiento fascista. La completa calma en París y en todo el país durante esta crisis, puso en evidencia cuán artificial fué la agitación fascista de febrero de 1934. Las "ligas" no habrían tenido mejor oportunidad para entrar en la actividad con que a menudo amenazaron, pero en lugar de manifestarse en París, las "Croix de Feu" realizaron un "ensayo de concentración" en Cambrai. El "bluff" de las organizaciones fascistas se ha señalado con claridad.

De esta manera, aunque al final terminó por ceder, la resistencia de la Cámara a los gabinetes Flandrin y Bouillon no fué del todo inútil, puesto que, por lo menos, llamó la atención pública sobre lo que una vez Herriot denominó el "mauro de oro": el Banco de Francia y los intereses financieros en general. La lección será olvidada y — como ya se ha dicho — el problema ocupará un lugar prominente en las próximas elecciones generales, al estas se realizan en condiciones normales. Pero la situación internacional es tan amenazadora que nadie puede predecir qué evolución sufrirá.

Roberto Dell.

Peligro Permanente de Guerra

(Por correo, de la Internacional del Trabajo en su lucha contra el fascismo). — Amsterdam, marzo 27 de 1936.

El 7 de marzo de 1936, la Federación Sindical Internacional y la Internacional Obrera Socialista declararon, en una asamblea mixta: "Al imponer a Alemania las cláusulas de desarme contenidas en el Tratado de Versalles, las demás potencias signatarias han aceptado el compromiso solemne de procurar al desarme general. Esta obligación no ha sido cumplida hasta ahora".
Después de la terminación de la guerra mundial, es decir a partir del año 1919, las organizaciones obreras han luchado siempre por el desarme general, pero no han logrado realizar sus reivindicaciones. El incumplimiento de las promesas de desarme por parte de los gobiernos burgueses de los Estados vencedores ha contribuido a la creación de una base para el movimiento nacionalsocialista alemán. El tratado de Locarno, si bien no podía reemplazar al desarme, ofrecía al menos, visto que garantizaba las fronteras entre Alemania, Francia y Bélgica, cierta consolidación de la paz en Europa occidental. Por este tratado Alemania se obligaba voluntariamente a respetar la zona remana desmilitarizada sobre una extensión de 50 kilómetros. Hitler ha reconocido solemnemente, en diversas ocasiones, las obligaciones aceptadas por el tratado de Locarno. Bajo su ostentado, las tropas que están bajo su dirección aprueban ocupar el 7 de marzo de 1936 la zona desmilitarizada.

En la práctica la entrada de las tropas alemanas en la zona en cuestión no ha cambiado mucho la situación. La policía militarizada, el servicio del trabajo —también ejercitado militarmente—, los cuerpos de defensa de los ferrocarriles y correos, la "Asistencia Técnica", los cuerpos motorizados de cazadores y las formaciones para militantes del partido nacionalsocialista (S. A., S. S. y Cuerpo automovilístico nacionalsocialista), que ya estaban en la zona en cuestión excedían muchísimo en importancia las tropas que hicieron su entrada el 7 de marzo. Las demás potencias habían tolerado tácitamente esta militarización camuflada de la zona desmilitarizada. Pero con la entrada de las tropas regulares del nacionalsocialismo alemán ha violado abiertamente el tratado que había reconocido solemnemente, destruyendo las ilusiones, que existían en ciertos países, de que este régimen, que ha violado todas sus obligaciones para con su propio pueblo, respetaría las que había contraído con el extranjero. Hasta los más inocentes pueden ahora darse cuenta de lo que Mussolini ya había demostrado al mundo: que las dictaduras, para substraerse a sus dificultades internas, tienen que recurrir a la guerra.

El nacionalsocialismo alemán no ha seguido lógicamente más que un solo pensamiento: el rearme y los preparativos de guerra. En pleno período de paz ha organizado sobre pie de guerra toda la economía nacional. Ha militarizado a la industria y obliga a la masa del pueblo a sufrir miseria para poder fabricar cañones y aviones militares. En lugar de importar productos alimenticios de prime-

ra necesidad, se importan materias primas para el armamento; se importa de grasa, carne y huevos, se importan níquel, cobre y vanadio. Millares de trabajadores parados han sido privados de sus subsidios. Tienen que hacer trabajos forzados a sueldo de unos pocos centavos. Se arrancan a los trabajadores millones de marcos en contribuciones "voluntarias". Pero aun todo esto no basta para costear la creación de un ejército que tiene que ser el más poderoso del continente europeo. La dictadura no osea obligar a los fabricantes de armamentos y a la industria en general a pagar el costo del rearme. Aplazaba constantemente su decisión sobre la cuestión de que pagaría el costo enorme de los armamentos alemanes; costados por otros tantos a corto plazo que espantan cuando se ven tanto en empréstitos a largo plazo. Pero visto que no se han podido colocar los empréstitos, se ha obligado la inversión en otros de los depósitos de las cajas de ahorro y los capitales de las instituciones de seguros sociales, el Tercer Reich no hallaba en el otoño de 1935 más alternativas: suspensión del rearme, aumento de los impuestos.

Durante algún tiempo el régimen hitleriano contaba con poder obtener empréstitos en el extranjero. Se le invitó a los banqueros ingleses y franceses a suministrar al Tercer Reich los medios para construir bombas para bombardear a Londres y París con gases asfixiantes y bombas incendiarias. Cuando, al fin de noviembre, fracasaron las negociaciones, se dio el régimen, y fueron anulados los importantes pedidos de armas y municiones. Pero ya a principios de diciembre se volvió al campamento primitivo del rearme. La dictadura ha resultado costear una parte al menos por medio de impuestos. Desde hace varias semanas se ha estado luchando para saber quién ha de pagar los nuevos impuestos. Parece que la cuestión ya está resuelta. Como era de esperar, se crean nuevos impuestos a la masa del pueblo, y solamente un impuesto "sólido" a los ricos.

El Frente Alemán del Trabajo había prometido a los trabajadores la realización de un "salario equitativo" a los fines del 1º de mayo de 1936. Pero en lugar de cumplir su palabra, los salarios reales, reducidos ya más o menos en un 20 por ciento por el encarecimiento de la vida, y además, por varias deducciones, serán rebajados aún más por medio de nuevos impuestos, mientras que sufrirá la misma suerte las utilidades de las clases medias y de los campesinos. Antes de anunciar los nuevos impuestos la dictadura ha sentido la obligación de demostrar que los créditos adquiridos a costa de tantas privaciones tienen su utilidad, que vale la pena seguirlos sufriendo para poder seguir aumentando los armamentos. Era necesario que el ruido de los motores de los aviones y de los clarines militares hicieran olvidar al estómago. Este fué el motivo principal porque, bajo presión del ministro de Propaganda, se hizo entrar las tropas en la zona desmilitarizada. Era jugar con fuego, pero Hitler resolvió correr el riesgo con el fin de romper las resistencias interiores, y separar por medio de triunfos en su política externa a los pequeños burgueses desilusionados de los trabajadores revoltosos. Si en Londres y París hubiesen reído otro Mussolini y otro Hitler, Europa ya estaría en llamas. Si es que se ha mantenido hasta ahora la paz, el mérito no es de Hitler. Pero si ha sido posible evitar hasta ahora la guerra, el peligro de guerra queda todavía. Si continúan creyendo las dificultades en el Tercer Reich, el nacionalsocialismo desencadenará una guerra con la misma ligereza criminal con que Mussolini ha emprendido la invasión de Etiopía.

El hecho de haber sentado el pie firmemente en las orillas del Rhin le facilitará mucho el juego. Mientras existan dictaduras en las zonas europeas estará siempre en peligro. Hitler constituye una amenaza para la paz. Paso a paso prepara una gran conflagración mundial.

La hora actual reclama una lucha intrínseca de todos los trabajadores contra el peligro del fascismo — creador de tiranías y de guerras — contra las dictaduras y contra los gobiernos que apoyan a las dictaduras.

Solidaridad de las organizaciones afiliadas

PARA LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION:	
Unión Ferroviaria (sección R. de Esclada, F. C. S.)	\$ 18.65
Unión Ferroviaria (Sección B. Blanca, NO.)	143.60
PARA LOS HUELGUISTAS DE LA FABRICA NACIONAL DE CALZADO, DE MONTEVIDEO:	
Sindicato de Obreros en Calzado	50.-
PARA LOS HUELGUISTAS DE LA NUEVA CERVECERIA ARGENTINA:	
Sindicato de Obreros en Calzado	20.-
Sind. de Oficios Varios, T. Lauquen, FCO.	15.-

AL PASAR

El Destino De Los Débiles

Se va cumpliendo el destino de Abisinia. Parece que el dios de los ejércitos—ese mismo dios que bendijo en 1914 a los hulanos alemanes, a los "poilus" franceses, a los "jags" belgas, a los "tommys" ingleses y a los cosacos, y que se encontró en un lo cuando quiso conformar a todos—se inclina por la causa fascista.
Tendremos que convenir en que ese dios no es sino un aliado más de la tiranía, lejos de ser el protector de los débiles y los oprimidos como enseñan los viejos folios guardadores de la esencia teológica.
¡Pobre destino el de los pueblos desheredados! Las grandes potencias que juraron solemnemente al apagarse la hoguera de 1918 erigirse en protectoras de las naciones débiles, ahora que llegó el momento de poner en práctica su promesa, discuten primero el volumen de la periferia jurídica y tratan de ponerse de acuerdo sobre si los gases venenosos son armas permitidas en la guerra por los sabios cánones del derecho internacional...
Entretanto, Etiopía se desangra en un esfuerzo desesperado e imponente para defender su autonomía y su derecho a regirse de acuerdo con sus tradiciones. Y el invasor, infame y ruin hasta en su irrespetuosidad ante el heroico enemigo vencido, asombra al mundo con la noticia sorprendente e increíble de que ha abolido la esclavitud en Abisinia.
El fascismo mil veces asesino, manchado con la sangre de lo más vigorosamente sano que tuvo Italia; el régimen negro que ha esclavizado en la península hasta la sutil lucécilla del pensamiento mediante la delación sistemática y el espionaje continuo, afirma que ha

anulado la esclavitud en Abisinia. ¡Qué "ex libris" contiene entre sus hojas polvorientas y comidas por la polilla de mil años una afirmación más cínica que ésta?
La civilización romana, que tendió los cimientos del derecho jurídico en el que se basa el concepto moderno del privilegio individual y colectivo, y de la cual el fascismo pretende ser un sucedáneo o un heredero directo, no llegó jamás, aun en medio de la bárbara degeneración que es asjento de su historia, a los límites de salvajismo a que ha llegado el ez mendigo que afrenta al mundo desde las catacumbas de Roma.
La conquista de las duras mesetas africanas que, en nada han de aliviar la desesperada opresión económica que reina en Italia, bravamente defendidas por los nativos sin armamentos modernos ni nociones de organización militar, cuesta a la nación latina, no sólo ingentes sumas de dinero, sino también lo mejor de su juventud. Cifras que escapan a la censura rigurosa del fascismo y que se filtran a pesar de la tupida red con que los órganos noticiosos del ca-

pitalismo cubren el "paraíso" fascista, han venido a demostrarlo paladinamente. No somos, pues, nosotros, los "sin dios y sin patria", los únicos que lo venimos afirmando.
Un diario de la tarde, cuyo origen capitalista no podrá nadie negar, en su edición del 15 de abril recoge cifras interesantes. Cubre, empero, su responsabilidad, declarando que "nadie podría reprobar a Italia que maneje la verdad en una forma ni mejor ni peor que lo han hecho los estados mayores de países beligerantes", y agrega que en quince días han cruzado el Canal de Suez, rumbo al clima sedante de la patria 12.537 soldados italianos, blancos, heridos y enfermos.
Lo que ese diario no quiere reprochar al fascismo italiano, podemos hacerlo nosotros, pues no nos liga con el capitalismo filofascista de éste ni de ningún país el cordón umbilical que ata a los "grandes" intereses internacionales. Lo que ha hecho el fascismo —de ninguna manera Italia—en esta emergencia, no es "manejar" la verdad a su antojo, sino "manejar" la

mentira, que es distinto. Y la mentira, que tiene piernas cortas, como se dice, ha terminado por quedarse atrás dejando al descubierto los infundios de los comunicados que el estado mayor italiano lanzaba a la circulación. Ellos anunciaban que nunca morían ni se enfermaban los soldados italianos; siempre los muertos eran etíopes. Quizás estos últimos no tiraban sino con balas de corcho...
La verdad resulta ahora muy distinta. A 12 mil hombres por semana, es de imaginar la cantidad de inválidos que la aventura africana cuesta a la juventud italiana. Ya podrá el mariscal Badoglio, cuyo antifascismo de la primera hora le valió quedar en "conserva" durante muchos años, inventar nuevos trucos noticiosos para conformar a su amo que ha de estar, indiscutiblemente, furioso contra esa falla de la censura previa.
Podrá afirmar todo lo que quiera. La dialéctica es una ciencia maravillosa para convertir lo negro en blanco cuando así conviene a los intereses que están en juego.
Pero a las madres italianas que ven llegar sus hijos con las mangas vacías o con una muleta que reemplaza al miembro ausente, no las ha de conformar la dialéctica ni los comunicados del estado mayor. El fascismo tendrá que pagar muy caro esta honda pena que ha clavado como un puñal en el corazón de todas las mujeres de Italia.
Los peñascos abisinios, teñidos con sangre de dos razas, guardarán siempre su odio sombrío y adusto hacia el criminal que superó en ferocidad a los mismos leones del desierto africano.

MANUEL F. FERNANDEZ